

Montevideo, 3 de abril de 2020.

Sres.
Directores Técnicos H.C.FF.AA
Dra. Sandra Lorenzo
Directora Técnica Cenath
Dra. Solange Gerona
Presente

Ref.: Medicación Inmunosupresora pacientes trasplantados hepáticos

De mi mayor consideración:

En virtud de la Emergencia Sanitaria por la infección por Coronavirus (COVID-19), decretada en nuestro país, el FNR está implementando las medidas necesarias para evitar la circulación y traslados de pacientes trasplantados que se encuentran en tratamiento con medicación inmunosupresora bajo cobertura financiera del Fondo Nacional de Recursos.

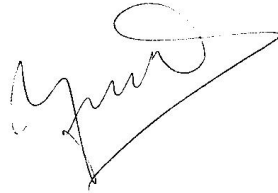
En tal sentido, se ha extendido la vigencia de las autorizaciones de medicación de todos los pacientes trasplantados, por lo que, se entregará lo correspondiente a la medicación necesaria para el **tratamiento inmunosupresor de tres meses**.

Respecto al procedimiento establecido para la entrega de la medicación, se informa que **el Laboratorio entregará directamente en el Hospital Militar** la medicación inmunosupresora que habitualmente es retirada por parte de FFAA todos los meses de la farmacia del FNR para **sus usuarios**, la que a partir del 6/4/2020 permanecerá cerrada funcionando con régimen de guardia únicamente.

En cuanto a los pacientes no comprendidos en este primer grupo, los cuales retiran la medicación inmunosupresora en la farmacia del FNR, o aquellos pacientes a los que históricamente se ha enviado desde el FNR la medicación a sus domicilios (trasplantados en el exterior), en ambos casos la medicación pasará a **ser entregada por el Laboratorio en el domicilio de cada paciente** previo consentimiento del mismo. Se ha notificado de este cambio a este segundo grupo de pacientes mediante mensaje de texto y el Laboratorio se contactará con los usuarios para coordinar la entrega.

Las medidas adoptadas son de carácter excepcional y transitorio y se mantendrán vigentes hasta tanto el FNR comunique lo contrario.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterar a ustedes las expresiones de mi más alta consideración.



Dra. Rosana Gambogi
Directora Técnico Médica